



**MUNICIPALIDAD DE GRANADOS**  
**DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ**  
**GUATEMALA, C. A.**

Granados, Baja Verapaz, 3 de julio de 2024.  
OFICIO No. 84-2024/SJZR/Sria. Mpal.

Encargada de la Oficina Libre Acceso a la Información Pública  
de la Municipalidad de Granados, Baja Verapaz.  
Presente.

Estimada Encargada:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de dar respuesta a su requerimiento, en el cual solicita se informe sobre los Convenios con otras instancias por parte de esta Municipalidad.

En nombre del señor Alcalde Municipal del municipio de Granados del departamento de Baja Verapaz, me permito informarle que según registros que obran en esta Secretaría Municipal y en cumplimiento al Artículo 17 Ter. inciso e) de la Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala y en base a las Leyes vigentes y Disponibles Administrativas, durante el mes de JUNIO del año 2024, no existe convenio alguno.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente.



Lic. SANTIAGO DE JESÚS ZULETA REYES  
Secretario Municipal